

PREMIO NACIONAL DE URBANISMO 2017

TERRITORIOS INCLUSIVOS Y SOSTENIBLES

Cierre de postulaciones
30 de junio



El Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente extiende el período de postulación al Premio Nacional de Urbanismo hasta el **30 de junio**.

Este Premio tiene como propósito reconocer y poner en valor la producción nacional en materia de urbanismo, planificación y ordenamiento del territorio, con el objetivo de promover una mirada integral y multidisciplinaria que priorice y profundice la obtención de ciudades y territorios más planificados, inclusivos, integrados y sostenibles y que estos impacten positivamente en la calidad de vida de las personas, las familias y las comunidades.

La convocatoria está dirigida a instituciones, profesionales y estudiantes de las diferentes carreras que con sus ideas, proyectos y/o acciones ayudan a mejorar la forma y el lugar donde vivimos.

Las categorías y subcategorías a premiar son:

- Instrumentos de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible
- Proyectos Urbanos
- Tesis de Posgrado e Investigaciones
- Trabajos de Estudiantes subcategorías: monografías y tesis de grado y propuestas y proyectos
- Comunicación Social
- Premio a la Trayectoria.

La recepción de los trabajos se realizará a través de formulario electrónico en la página web del Mvotma hasta el 30 de junio inclusive.

<http://www.mvotma.gub.uy/premiourbanismo2017.html>